



Resolución Jefatural N° 396 -2010-AGN/J

Lima, 10 AGO 2010

VISTO, el Memorándum N° 189-2010-AGN/J, de fecha 09 de agosto de 2010, sobre encargo de funciones de la Jefatura Institucional;

CONSIDERANDO:

Que, con Oficio N° 264-2010-GR CUSCO/ARC-DIRE, de fecha 21 de julio de 2010, el Director Regional del Archivo Regional del Cusco hace de conocimiento que el día 13 de agosto del presente año se llevará a cabo en la ciudad del Cusco, el evento archivístico denominado **"IX Encuentro Macro Regional de Directores de Archivos Regionales-2010"** y que los días 11, 12 y 13 se realizará el **"Seminario Taller Descentralizado de Capacitación Archivística para los Servidores de los Archivos Regionales"**;

Que, el Jefe del Archivo General de la Nación presidirá el **"IX Encuentro Macro Regional de Directores de Archivos Regionales-2010"**, e inaugurará el **"Seminario Taller Descentralizado de Capacitación Archivística para los Servidores de los Archivos Regionales"**, viajando para ello a la ciudad del Cusco en comisión de servicio;

Que, es necesario encargar las funciones de Jefe Institucional del Archivo General de la Nación, por ausencia del Titular;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 276, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, y en el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, de la Oficina Técnica Administrativa y de la Oficina de Personal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Encargar, en adición a sus funciones, a la Lic. Roisida Aguilar Gil, Directora Nacional de la Escuela Nacional de Archiveros, la Jefatura Institucional del Archivo General de la Nación, Nivel Remunerativo F-6, los días 11, 12 y 13 de agosto de 2010, por ausencia del titular.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

JOSEPH DAGER ALVA
Jefe Institucional

